SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

PARA: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 - PRESUPUESTO**

DE: **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TIC 006-05**

FECHA: **12 de febrero de 2025**

En atención al Plan Anual de Adquisiciones de la EAAA de El Espinal E.S.P. vigencia 2025, me permito solicitar expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalde el siguiente proceso contractual, teniendo en cuenta la siguiente información:

1.- OBJETO:

"Adquisición de elementos tecnológicos y audio visuales para la realización de actividades administrativas de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del El Espinal ESP".

2.- VALOR:

OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($8.167.000).

3.- CÓDIGO PRESUPUESTAL:

- 99-2.1.2.02.01.004.03

4.- NOMBRE:

- Equipos de Oficina Muebles y Enseres Administración

FIRMA DEL SOLICITANTE
CARLOS HEBER RICAURTE GUZMÁN
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TIC 006-05

Vo. Bo. ORDENADOR DEL GASTO
ÁLVARO ANDRÉS BUITRAGO CADAVID
GERENTE EAAA DE EL ESPINAL E.S.P.

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL

890704204-7

CARRERA 6 NO.7-80

CDPS CERTIFICADOS DE DISPONIB.

NUMERO: **130**

FECHA: **14/02/2025**

VALOR: **8,167,000.00**

SECCION PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia 2025 en los siguientes RUBROS asi:

IMPUTACION PRESUPUESTO	NOMBRE	C.COSTO - PROYECTO	VALOR
212020100403	Equipos de Oficina Muebles y Enseres Administración	99	8,167,000.00

OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x **8,167,000.00**

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y AUDIO VISUALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL EL ESPINAL ESP.

Dado a los 14 Días del mes de:FEBRERO de 2025

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRADO 219 CÓDIGO 02
DIRECCIÓN FINANCIERA

1799411

SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA

FECHA DE SOLICITUD: Febrero de 2025

1. OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y AUDIO VISUALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL EL ESPINAL ESP".

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., (EAAA E.S.P.), es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden Municipal, prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, su objeto es la administración, prestación y en general lo operacional de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado.

Asi las cosas, la EAAA de El Espinal E.S.P., dentro de sus funciones, se encuentra la gestión eficiente de la comunicación interna y externa, así como la organización de eventos, reuniones y capacitaciones dirigidas tanto a los colaboradores como a la comunidad en general; En el marco de estas actividades, la entidad lleva a cabo reuniones con usuarios, encuentros comunitarios, capacitaciones para el personal, conferencias y otros eventos institucionales, todos los cuales requieren herramientas tecnológicas adecuadas para asegurar una comunicación efectiva y una correcta transmisión de la información, actualmente, la infraestructura tecnológica disponible resulta insuficiente para satisfacer estas necesidades, lo que dificulta la optimización de los procesos de divulgación y formación.

Por lo tanto, se requiere la adquisición de dispositivos de audio, video y transmisión; ya que con la adquisición de estos equipos, la EAAA de El Espinal E.S.P. potenciará sus procesos de comunicación y capacitación, garantizando una mejora en el desarrollo de sus eventos institucionales y fomentando una mayor participación e interacción con sus usuarios y colaboradores.

Por todo lo anterior, se requiere contratar a una persona natural o jurídica con la capacidad de suministrar los bienes mencionados, garantizando que estos cumplan con las especificaciones técnicas necesarias para satisfacer las necesidades de la Entidad, por tal razon, se llevará a cabo la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P"**.

3. CLASIFICACION UNSPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción
45000000	45110000	45111600	45111609	Proyectores Multimedia
43000000	43210000	43211500	43211503	Computadores notebook
45000000	45110000	45111700	45111705	Sistemas de comunicación pública

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de EL Espinal E.S.P, requiere:

ITEM.	DESCRIPCIÓN.	CAN	MEDIDA	V/UNIT
1	**Computador Portatil:** Procesador: Core i3-1215U 3.30 / 4.40 GHz Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD M.2 2242 PCIe Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad, foco fijo S.O.: Windows 11	**1**	**Unidad**	**$1.960.000**
2	**Proyector Cinebeam inteligente:** Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1 Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom	**1**	**Unidad**	**$2.530.000**
3	**Cabina de Sonido Activa 20000 watts**: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. , -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼" -Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable.	**1**	**Unidad**	**$1.842.000**
4	**micrófono Inalámbrico Recargable:** Cardioide Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts	**1**	**Unidad**	**$245.000**

5	**Telón con Soporte** Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	**1**	**Unidad**	**$510.000**
6	**Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX)** 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	**1**	**Unidad**	**1.080.000**
	VALOR TOTAL			**$8.167.000**

5. OBLIGACIONES:

5.1 Obligaciones Especificas del Contratista

5.1.1.- Entregar en las instalaciones de la Empresa los siguientes artículos contratados, cumpliendo las exigencias de calidad, condiciones técnicas requeridas, conforme el siguiente cuadro de detalle:

ITEM.	DESCRIPCIÓN.	CAN	MEDIDA	V/UNIT
1	**Computador Portatil:** Procesador: Core i3-1215U 3.30 / 4.40 GHz Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD M.2 2242 PCIe Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad, foco fijo S.O.: Windows 11	**1**	**Unidad**	**$1.960.000**
2	**Proyector Cinebeam inteligente:** Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1	**1**	**Unidad**	**$2.530.000**

	Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom			
3	**Cabina de Sonido Activa 20000 watts**: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. , -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼" -Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable.	**1**	**Unidad**	**$1.842.000**
4	**micrófono Inalámbrico Recargable:** Cardioide Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts	**1**	**Unidad**	**$245.000**
5	**Telón con Soporte** Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	**1**	**Unidad**	**$510.000**
6	**Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX)** 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	**1**	**Unidad**	**1.080.000**
	VALOR TOTAL			**$8.167.000**

5.1.2.- Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos o fuera de las especificaciones técnicas especiales, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito la situación presentada al contratista y este, en un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes, efectuará la reposición de dichos productos.

5.1.3.- Responder por la garantía legal de los bienes Atender todas recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.

5.2.4.- Atender todas recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato.

5.1.5.- Facturar a la Entidad, únicamente los elementos entregados y recibidos a satisfacción por el supervisor designado por la Empresa.

5.1.6.- Entregar los bienes en la sede de la Empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. o en cualquiera de sus dependencias, incluidas las ubicadas en el municipio de Chicoral, sin que su transporte genere un valor adicional.

5.2 Obligaciones Generales

5.2.1.- Reportar por escrito a la Contratante cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados y en este sentido, colaborar con la contratante en lo que sea necesario para el servicio contratado se cumpla de manera satisfactoria por la contratante y que este sea de la calidad establecida en el contrato.

5.2.2.- Constituir y presentar a la contratante las garantías a que hubiere lugar en la forma y condiciones exigidas en el presente contrato, cuando a ello hubiere lugar.

5.2.3.- Guardar confidencialmente y no divulgar la información que haya recibido o que reciba para el cumplimiento del contrato y responder ante la Contratante y ante terceros por cualquier violación a dicha reserva, salvo que se trate de información de dominio público.

5.2.4.- Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y trabas que pudieran presentarse, y obligándose no solo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre mercantil o la equidad natural.

5.2.5.- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el Contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la contratante y a las demás autoridades competentes.

5.2.6.- Abstenerse de participar en actos de corrupción o fraude, denunciar cualquier acto de corrupción o fraude del que tenga conocimiento en desarrollo del objeto del contrato.

5.2.7.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, de normas complementarias, de la propuesta presentada y de las propias de este tipo de contratos.

5.2.8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Entidad, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

5.2.9. Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

5.2.10. Presentar al supervisor del contrato mensualmente fotocopia del pago de los aportes parafiscales del mes anterior, discriminando el pago del servicio correspondiente al contrato y copia de los recibos de los pagos del cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social integral respecto de sus trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/2002.

5.2.11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato

6. Obligaciones de la Empresa:

LA EMPRESA se compromete a:

6.1.- Pagar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas.

6.2.- Ejercer la supervisión general del contrato.

6.3.- Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del supervisor.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución es de **quince (15) días,** contado a partir del cumplimiento de los requisitos, para el perfeccionamiento y legalización de la presente Orden de Compra, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

8. PRECIO Y JUSTIFICACIÓN

El valor de la presente contratación es la suma de **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS ($8.167.000,00) M/CTE.,** Valor que incluye todas las tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación.

No. CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	PLAZO	VIGENCIA
No 53 – 2023	Contratación Directa	ADQUISICIÓN DE SERVIDOR INCLUYENDO INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN INICIAL, EQUIPOS DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y OTROS DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS.	$90.085.219	1 mes	2023
No 58 – 2020	Contratación Directa	SUMINISTRO DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS Y OTRAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL ESP .	$36.382.500	15 días	2020
01-063-2018	Contratación Directa	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO COMPUESTO POR; SEIS (6) EQUIPOS DE ESCRITORIO DE TORRE CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS DE WINDOWS PROFESIONAL, UN (1) COMPUTADOR PORTÁTIL, UNA (1) TARJETA ACELERADORA Y GRAFICA Y UN (1) PROYECTOR PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL ESP. (CON SUS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.)	$29.100.000	15 días	2018

Los precios de los bienes a suministrar se obtuvieron a partir de los precios históricos que maneja la Entidad, en los años anteriores, y de las cotizaciones solicitadas por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., requeridas a diferentes proveedores, para lo cual recibieron tres (3) propuestas de personas naturales y/o jurídicos que están en capacidad de suministrar los bienes que se requieren y que se consolidan en el presente estudio:

ITEM	DETALLE	CAN	Angelica Góngora	Enrique Parada	Carlos Mayorga
1	**Computador Portatil:** Procesador: Core i3-1215U 3.30 / 4.40 GHz Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD M.2 2242 PCIe Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad S.O.: Windows 11	1	$1.960.000	$2.200.000	$2.100.000

2	**Proyector Cinebeam inteligente:** Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1 Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom	1	$2.530.000	$2.800.000	$2.750.000
3	**Cabina de Sonido Activa 20000 watts**: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼" -Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable.	1	$1.842.000	$1.950.000	$1.700.000
4	**micrófono Inalámbrico Recargable:** Cardioide Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts	1	$245.000	$250.000	$210.000
5	**Telón con Soporte** Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	1	$510.000	$500.000	$490.000
6	**Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX)** 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	1	1.080.000	$1.100.000	$1.220.000
TOTAL			**$8.167.000**	**$8.800.000**	**$8.470.000**

A partir de lo anterior, la Entidad ha decidido que el valor de los bienes a adquirir, serán los de menor valor, en la medida que no existen diferencias en las condiciones de los bienes ofertados que hagan que se deba ponderar una variable diferente al precio, por lo tanto, corresponderán a la Cotización **No. 01.**

9.- FORMA DE PAGO:

La Empresa cancelará al contratista el valor del contrato mediante **un (01) solo pago,** por un valor de **OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($8.167.000,00)** IVA incluido, el cual se efectuará al cumplimiento del objeto del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, con el cumplimiento de las exigencias legales.

Para lo anterior, se deberá expedir por el supervisor del contrato, (i) el recibido a satisfacción, (ii) acreditación del cumplimiento del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) y (iii) el cumplimiento y entrega de todos los documentos requeridos para el pago.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen.

El pago de las estampillas y demás impuestos municipales se debitarán al 100% en el único pago realizado por la entidad.

10.- DISPONIBILIDAD E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

La Empresa para respaldar el objeto del presente contrato, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona, el cual afectará el rubro igualmente mencionado:

RUBRO:	2.1.2.02.01.004.03 *99
NUMERO DE CDP:	130
FECHA DE EXPEDICION DEL CDP:	14 de febrero de 2025
VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	$8.167.000,00
VALOR QUE SE PRETENDE AFECTAR PARA EL PROCESO	$8.167.000,00

11. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Junta Directiva N°. 005 del 17 de agosto de 2022, para efectos de verificar, controlar, hacer cumplir y certificar sobre el desarrollo, así como velar el proceso de liquidación del presente contrato, se designa al funcionario **CARLOS HEBER RICAURTE GUZMÁN,** quien ostenta el cargo de **Jefe de Oficina Asesora de Planeación y TIC** Código 006 grado 05 o quien la Gerencia determine.

12.- PÓLIZAS QUE AMPARAN EL CONTRATO:

Clase de Amparo	Porcentaje Asegurado	Vigencia
Cumplimiento	10% del Valor del contrato	Igual al término del contrato y seis (6) meses mas
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes suministrados	10% del Valor del contrato	Igual al término del contrato y un (1) año más

13.- JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta Directiva N° 004 del 21 de marzo de 2024, por medio de la cual se modifica el Acuerdo No. 005 de 2022, de la misma Entidad, y se ajusta el Manual de Contratación de la EAAA, la modalidad de contratación es directa, de conformidad con el artículo 20 de dicho estatuto, que establece lo siguiente:

1. Contratación Directa.
2. Invitación privada con pluralidad de ofertas mayor de 150 a 300 SMLMV.
3. Invitación Pública mayor de 300 a 500 SMLMV.
4. Invitación Pública de más de 500 SMLMV.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con el presupuesto oficial de la presente orden de compra, se hace necesario dar cumplimiento al artículo 21 de la normatividad mencionada, que establece que para los proceso de contracción directa, *"[d]eberá seleccionarse el contratista previa solicitud de al menos tres (3) cotizaciones de los contratistas que se inscriban en el listado de proveedores que para tal efecto determine la empresa, con el fin de seleccionar directamente la mejor oferta, con excepción a los contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos y de apoyo a la gestión, contrato de intermediario de seguros, los proveedores exclusivos y los demás que previamente justifique la entidad en el estudio previo, no requerirán de solicitud de varias cotizaciones, sino solo la del contratista seleccionado".*

Así las cosas, el proceso de contratación será a través del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA.

Carlos Heber Ricaurte Guzmán
Jefe de Oficina Asesora de Planeación y TIC
Código 006 Grado 05

Proyectó: Cristhian Alberto Vasquez Valderrama- Técnico administrativo 367-03 Cristhian Vasquez.

K&S

KYOSERVIS

REGIMEN COMUN
NIT CC : 79.609.959-0

Bogota D.C 12 de febrero de 2025
Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL

COTIZACION
Respetados Señores:

Atendiendo a su solicitud, me permito cotizar los siguientes productos:

DETALLE	V/UNI	CAN	IVA	TOTAL
Computador Portatil: Procesador: Core i3-1215U Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad, foco fijo	**$1.848.739**	**1**	**$351.261**	**$2.200.000**
Proyector Cinebeam inteligente: Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1 Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom	**$269.907**	**1**	**$50.093**	**$2.800.000**
Cabina de Sonido Activa 20000 watts: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. , -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼" -Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable.	**$1.668.067**	**1**	**$281.933**	**$1.950.000**
micrófono Inalámbrico Recargable: Cardioide	**$210.084**	**1**	**$39.916**	**$250.000**

Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts				
Telón con Soporte Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	**$420.168**	**1**	**$79.832**	**$500.000**
Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX) 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	**$924.370**	**1**	**$175.630**	**$1.100.000**
TOTAL				**$8.800.000**

Cordialmente;

Enrique Parada P.

ENRIQUE PARADA PÉREZ
C.C. N° 79.609.959

RICOH

Tel.: 238 11 53 Cel.: 312 357 64 82
Dir.: Clle. 45 Sur N°. 72B 17

KYOCERA

KYOSERVIS@HOTMAIL.COM

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

ENRIQUE PARADA PEREZ

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 79609959 - 0

Categoria de la Matrícula
Persona natural

Tipo de Sociedad
Sociedad comercial

Tipo Organización
Persona natural

Cámara de Comercio
Bogota

Número de Matrícula
1681170

Fecha de Matrícula
2007/03/07

Estado de la matrícula
Activa

Fecha de renovación
2024/04/04

Último año renovado
2024

Fecha de Actualiza
2024/04/04

rues

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

ENRIQUE PARADA PEREZ

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

3312
Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
9511
Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
4799
Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados
4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

rues Asesor Virtual - ...

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

WEB HOST
Soluciones
NIT: 1110505071-1

12 de Febrero de 2025
Señores
EAAA DE EL ESPINAL ESP

Atendiendo a su solicitud, me permito cotizar los siguientes elementos:

VALOR TOTAL DE COTIZACIÓN: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($8´470.000) IVA INCLUIDO.

Item	Precio	Cantidad	Total
Computador Portatil: Procesador: Core i3-1215U 3.30 / 4.40 GHz Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD M.2 2242 PCIe Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad, foco fijo S.O.: Windows 11	$2.100.000	1	$2.100.000
Proyector Cinebeam inteligente: Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1 Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom	$2.750.000	1	$2.750.000
Cabina de Sonido Activa 20000 watts: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. , -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼" -Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable.	$1.700.000	1	$1.700.000

-Garantía 1 año, NO cubre parlante y driver, ya que estos se dañan por saturación o mal manejo.			
micrófono Inalámbrico Recargable: Cardioide Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts	$210.000	1	$210.000
Telón con Soporte Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	$490.000	1	$490.000
Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX) 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	$1.220.000	1	$1.220.000

Ing. Carlos E. M. Zamora
Dirección. Cra. 11c sur # 12-21 Ibagué
E-mail: carlitos55533@gmail.com
Celular: 3172887290

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

MAYORGA ZAMORA CARLOS ENRIQUE

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1110505071 - 1
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Ibague
Número de Matrícula
299466

Fecha de Matrícula
2019/01/28
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/03/22
Último año renovar
2024
Fecha de Actualizació
2024/03/22
Emprendimiento Soci
N

rues

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

MAYORGA ZAMORA CARLOS ENRIQUE

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4741
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
9511
Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
4321
Instalaciones eléctricas
5820
Edición de programas de informática (software)

rues Asesor Virtual - ...

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

ANGELICA GÓNGORA
NIT: 1105670283-3
NO RESPONSABLE DE IVA

TECNOSOLUCIONES D&C

"TECNOLOGIA A LA MEDIDA PARA SU EMPRESA U HOGAR"

Venta de Equipos Nuevos y Usados, Partes, dispositivos periféricos.
Asesorías y auditorías para cumplimiento de Normatividad.
Diseño y desarrollo de Aplicaciones web y móvil.

Fecha:	12 de febrero de 2025
Nombre:	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP
Dirección:	Carrera 6 Nro 7-80
Ciudad:	Espinal – Tolima
Teléfono:	6082390201

COTIZACIÓN

Por medio de la presente me permito presentar la siguiente la siguiente oferta de equipos según los requerimientos solicitados:

Item	Descripción	Valor
1	**Computador Portatil:** Procesador: Core i3-1215U 3.30 / 4.40 GHz Memoria: 8GB DDR4 Almacenamiento: 256GB SSD M.2 2242 PCIe Pantalla: 14" FHD (1920x1080) Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics Cámara: HD 720p con obturador de privacidad, foco fijo S.O.: Windows 11	$1.960.000
2	**Proyector Cinebeam inteligente:** Sistema operativo: WEB-OS Resolución: Full HD (1920x1080) Tamaño de proyección: 30-120 pulgadas Brillo: 450 lúmenes Corrección Automática Vertical /trapezoidal Vida de brillo: 30.000 hrs Relación de Contraste (Full On Full Off): 150,000:1 Estándar / 100 "(lente a pared): 60"@1.59m (100"@2.65m) Relación de aspecto: 16:9/Original/4:3/Vertical Zoom/4-Way Zoom	$2.530.000
3	**Cabina de Sonido Activa 20000 watts**: -Voltaje: 110 Voltios (NO es recargable). -Parlante: 15" 3" V.C. , -Driver: 1.75". -Potencia: 20000Watts PMPO / 2000 Watts. -Amplificador: Clase H. -Disipador de calor -Ecualizador: botón de cambio de sonido -Entrada para micrófono: 3XLR - 3Plug 1/4, -Entrada de línea: XLR - RCA - 3.5 mm. -Salida de línea: XLR - Plug ¼"	$1.842.000

ANGELICA GÓNGORA
NIT: 1105670283-3
NO RESPONSABLE DE IVA

TECNOSOLUCIONES D&C

"TECNOLOGIA A LA MEDIDA PARA SU EMPRESA U HOGAR"

Venta de Equipos Nuevos y Usados, Partes, dispositivos periféricos.
Asesorías y auditorías para cumplimiento de Normatividad.
Diseño y desarrollo de Aplicaciones web y móvil.

	-Dispositivos de reproducción: USB, Bluetooth, INCLUYE: Control remoto, micrófono alámbrico de cable. -Garantía 1 año, NO cubre parlante y driver, ya que estos se dañan por saturación o mal manejo.	
4	**micrófono Inalámbrico Recargable:** Cardioide Frecuencia mín – máx: 17 Hz - 120 Hz Alcance: 20-25 Mts	$245.000
5	**Telón con Soporte** Medidas del telón: 1.58cm de ancho, 90cm de ancho (75 pulgadas) Retráctil Incluye trípode	$510.000
6	**Combo Micrófono Inalámbrico (2TX + 1RX)** 2 transmisores con micrófonos omnidireccionales incorporados Receptores enchufables y para montaje en cámara Distancia de transmisión de hasta 300m Sonido Hi-Fi de 24 bits y 48 kHz Cancelación de ruido ambiental Indicadores LED, baterías incorporadas Control de aplicaciones iOS/Android Estuche de carga incluido	1.080.000
	TOTAL	**8.167.000**

CONDICIONES COMERCIALES

FORMA DE PAGO: De Contado
TIEMPO DE ENTREGA: 5-10 días
VALIDEZ OFERTA: 15 días
LUGAR DE ENTREGA: Oficinas de la EAAA
GARANTÍA: 1 año, por defectos de fabrica (No incluye mal uso del producto, golpes, humedad, o sobrecargas de voltaje.)

Cordialmente;

ANGELICA GONGORA
Gerente

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GONGORA ANGELICA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1105670283 - 3
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Sur y oriente del tolima
Número de Matrícula
114147

Fecha de Matrícula
2022/04/11
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2024/08/01
Último año renovar
2024
Fecha de Actualizació
2024/08/01
Emprendimiento Soci
N

rues
Disponible para hablar!

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

GONGORA ANGELICA

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4741
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4651
Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
7020
Actividades de consultoría de gestión
9511
Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico

rues Asesor Virtual - ...
LiveConnect Chat
Disponible para hablar!

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Inicio | Reportes | Buenas Prácticas | Plan anual de adqu...

Plan anual de adquisiciones (PAA) → Ver plan anual de adquisiciones

Volver

Exportar todos

Año: 2025
Versión: 7

Usuario creador: Martha Jovita Sánchez Rojas

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

Volver al principio

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Compradores Proveedores

EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P

0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Espinal

Año: 2025

Misión y visión: MISION: Somos una empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo y alumbrado público que brinda soluciones integrales, a través de la gestión de un recurso humano comprometido con calidad, cobertura, eficiencia, eficacia, transparencia y continuidad en la prestación del servicio, manteniendo el equilibrio ambiental y garantizando la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, mediante una dirección participativa. VISION: Ser reconocida en el año 2027 como una de las mejores empresas innovadoras en la prestación de servicios públicos a nivel regional, siendo modelo de gestión mediante el desarrollo de planes y programas enfocados en procesos de mejora continua, contribuyendo al desarrollo sostenible y social de la región.

Perspectiva estratégica: En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P., entendemos que la calidad de nuestros servicios es un derecho del usuario, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que componen nuestra organización. Nuestra vocación de servicio basada en el conocimiento técnico y la calidad, nos ha impulsado a la adopción de un modelo de gestión, basado en los estándares del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, e incursionar en la adopción de la norma internacional ISO 9001, con la implementación de una política de calidad que se sustenta en las siguientes premisas: • Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y/o usuarios, así como los requisitos pertinentes de las partes interesadas relevantes para el sistema de gestión de la calidad. • Conocer y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que resulten de aplicación en cada caso. • Informar a la comunidad en general, con la mayor antelación posible, las situaciones que puedan producir fallas en la prestación del servicio y minimizar así el impacto que estás puedan tener. • Procurar una mejora continua de la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión que nos permita ser competitivos por nuestra relación Calidad – Tarifas. • Involucrar a nuestro personal, con sus aportes, en la consecución de la mejora continua. Como consecuencia de este planteamiento, nuestros esfuerzos se orientan en distintos ámbitos de actuación: • La mejora constante de la capacitación profesional de nuestro personal mediante planes de formación anuales. • La mejora e innovación tecnológica constante de nuestras redes e infraestructura, para la optimización de todos nuestros procesos. • La detección de oportunidades de mejora en nuestro sistema de gestión, mediante revisiones periódicas, que garantizan su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de la comunidad y un entorno en constante evolución. Esta política

de calidad es parte de la política global de la Empresa, mediante las directrices definidas en su Sistema Integrado de Gestión, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. pretende alcanzar los siguientes objetivos generales: • Ampliar la cobertura y mejorar la calidad y continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado. • Incrementar y consolidar la innovación en un entorno de mejora continua. • Mejorar y desarrollar continuamente el cambio de actitud hacia la excelencia y el autocontrol. • Garantizar la sostenibilidad financiera de la Empresa. • Mantener actualizada la normatividad legal vigente, para los servicios de acueducto y alcantarillado y dar cumplimiento a la misma. • Asegurar la satisfacción de nuestros clientes y/o usuarios en cuanto al cumplimiento de requisitos aplicables. • Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarse a los requisitos de nuestros clientes y/o usuarios y demás partes interesadas en un entorno dinámico, cambiante y competitivo. • Mantener el personal con la formación y la motivación suficientes, y así conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal. • Preservar, incrementar y consolidar la innovación y el aprendizaje en el dominio de los procesos de gestión y operativos en un entorno de mejora continua. La gerencia de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P. se compromete a que su política de calidad, integrada dentro de su sistema de gestión, sea entendida, implementada y actualizada en todos los niveles de la organización, y esté disponible para todas las partes interesadas relevantes.

Información de contacto

Nombre: Martha Jovita Sánchez Rojas

Teléfono: 6082390201

Correo electrónico: almacen@aaaespinal.com.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 14.609.176.591 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 213.525.000 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 21.352.500 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: AUDIO visuales

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (1)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalid selecci
45111609	Adquisición de elementos tecnológicos y audio visuales para la realización de actividades administrativas de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y (...)	Febrero	Febrero	15 Día(s)	Contrata régimen Régimer

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

UTC -5 15:06.44
Angelica Gongora

Ir a

Buscar...

Inicio → Configuraciones de Perfil

Editar

- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Cargo	
Título	
Nombre	Angelica
Apellidos	Gongora
Fecha de Nacimiento	13/02/1986 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ○ No
Nombre y apellido	Angelica Gongora
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1105670283
Dirección	
Código postal	
Estrato	2
Ubicación	Espinal
País	COLOMBIA
Correo electrónico	tecnosoluciones.dyc@gmail.com
Teléfono	
Celular	3134437463

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	chatica
SMS para recuperar la contraseña	3134437463

Editar

Gmail

Tecnosoluciones DYC <tecnosoluciones.dyc@gmail.com>

Nuevo registro de proveedores para la EAAA de El Espinal ESP para Tecnosoluciones D & C

1 mensaje

EAAA de El Espinal E.S.P <noreply@www.aaaespinal.com.co> 21 de mayo de 2024, 9:55 a.m.
Para: tecnosoluciones.dyc@gmail.com

señor(a)(es) Tecnosoluciones D & C

Registro Finalizado

Se informa que ha completado su registro en el sistema de proveedores satisfactoriamente con los siguientes datos

señor(a)(es) Tecnosoluciones D & C, se acaba de registrar en la base de datos de proveedores con los siguientes datos:

1. **Tipo de persona**
 Juridica
2. **Tipo de documento**
 NIT
3. **Numero de Documento**
 1105670283-3
4. **Nombre o Razon Social**
 Tecnosoluciones D & C
5. **Departamento**
 TOLIMA
6. **Ciudad**
 ESPINAL
7. **Address**
 Dirección : Cra 12 Nro 12-33
 Barrio u otra información adicional : Caballero y Gongora
8. **Dirección de correo electrónico**
 tecnosoluciones.dyc@gmail.com
9. **Celular**
 3134437463
10. **Teléfono Fijo**

Información Adicional Para persona Juridica

1. **Nombre Representante legal**
 Angelica Gongora
2. **Nro Documento representante legal**
 1105670283
3. **Cargo de la persona de contacto**
 Gerente
4. **Nombre Persona de contacto**
 Angelica Gongora
5. **Teléfono persona de contacto**
 3134437463
6. **Correo Electronico persona de contacto**
 tecnosoluciones.dyc@gmail.com

11. **Tipo de oferente**
 Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
 Venta de productos tecnológicos y servicios de mantenimiento y reparación de equipos de computo impresoras y servidores

Actividades RUT

1. **Actividad RUT 1**
 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos perif�ricos, programas de inform�tica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
2. **Actividad RUT 2**
 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo perif�rico y programas de inform�tica
3. **Actividad RUT 3**
 7020 Actividades de consultar�a de gesti�n
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

1. **Resposable de IVA**
 NO
2. **Agente Retenedor**
 NO
3. **Gran Contribuyente**
 NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
 NO
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
 NO

Documentos Requeridos para el Registro

1. **Documento del Representante Legal**
 8Zd527vUMaEs-CEDULA-RL.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
 RTyAfi6kflyg-RUT.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
 W62YXkyREgur-Camara-de-Comercio-2023.pdf

13. **Tratamiento de Datos**
 marcada

Recuerde que para modificar información o solicitar la eliminación del registro, puede escribir a sistemas@aaaespinal.com.co

Atentamente,

Area de Almacén
EAAA DEL ESPINAL ESP
TEL: 2390201 EXT 110
Email: almacen@aaaespinal.com.co
https://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

*****NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD******

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

*****CONFIDENTIALITY NOTICE******